

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.521.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 2 de Octubre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.
SAN JUAN, 61, 2.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 4.—Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.
En del Duque de la Victoria (antes del hospital) 18, principal, derecha

Consulta de enfermedades del estómago

a cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Horas de consulta, de 3 a 5.
Los sábados, gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 25, 2.º, derecha.

Comisión provincial

Sesión del día 1.º de Octubre

Acuerdos tomados:
Informar que no ha lugar a exigir responsabilidad al Ayuntamiento de Sedano, en la causa promovida, sobre malversación de caudales públicos y exacciones ilegales.
Que quede sobre la mesa el expediente de alzada interpuesto por D.ª Victoria Marcos, recurriendo contra acuerdos del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, por los que la exelute de los aprovechamientos comunales.
Idem id. id. por D. Francisco Ruiz y Ruiz, de la misma localidad, contra una providencia de la alcaldía, suspendiéndole por 30 días en el cargo de secretario de la Corporación.
Reclamar datos para informar en el recurso interpuesto por D. Pablo Sancho Tapia, vecino de Tordómar, contra una providencia del alcalde de Villahoz, por la que le impuso la multa de dos pesetas por pastoreo abusivo.
Remitir al Ayuntamiento de Santa María del Campo el proyecto formado por el arquitecto, para la construcción de un comenterio civil y ensanche del caudal en aquella localidad.
Y señalar los días 11, 12, 14, 15, 25, 26, 28 y 29, a las cinco de la tarde, para la celebración de las restantes sesiones del corriente mes.

De la provincia

MIRANDA DE EBRO

Los mercados-ferias organizados por el Ayuntamiento han modificado la que se celebra el día 4 de Octubre y se conoce con el nombre de feria de San Francisco.

Seguimiento de la costumbre establecida, la feria, que hasta ahora venía siendo solamente de ganado de corda, queda ampliada, como los mercados que se celebran todos los primeros sábados de cada mes, a toda clase de ganados y cereales. Dicha feria dará principio a partir de este año el día 3 de Octubre y durará hasta el día 6, inclusive.

En ella se organizará un concurso de ganados y productos de la Agricultura, Industria y Comercio, otorgándose distintos premios.

Con dirección a Burgos pasó anteayer la sección de ciclistas militares, afecta a la Capitanía general.

También llegó para dirigirse al mismo punto una sección de Caballería, que daba escolta a la primera autoridad militar de la región.

INTERESES LOCALES

La unión de las eléctricas

Lamentar y censurar si, prever no. He aquí el eterno proceder de la prensa local y del público de Burgos.

Se indica en el DIARIO DE BURGOS del 26 de Septiembre último, que era indudable la unión de las Compañías productoras de fluido eléctrico y se consignaba que los precios fijados después de la unión son abrumadores para el vecindario; *La Voz de Castilla*, que siempre se distinguió por su especial afecto a esta Sociedad, arremetió contra ella, en el número del domingo próximo pasado, dirigiéndola unas cuantas lindezas, y *El Castellano*, por su parte, sostiene que las tarifas que venían rigiendo para el suministro del fluido eléctrico no podían subsistir.

Sus bien, la unión de las Compañías eléctricas no era absolutamente precisa y la responsabilidad de la subida de precios corresponde íntegramente a la prensa local y al público.

Es muy cómodo originar las causas y revolverse airado contra sus naturales e inevitables consecuencias.

«El Porvenir de Burgos» transportó a esta ciudad la energía eléctrica procedente de su salto en el río Ebro, en Quintanilla Escalada, invirtiendo para ello la respetable suma de 1.750.000 pesetas.

En el mes de Marzo de 1911 anunció el suministro de fluido para alumbrado a precios que representaban una economía del 70 por 100 respecto de los que en aquella fecha regían en el mercado.

Tales precios eran suficientes, según los cálculos del Consejo de Administración, para que colocando la fuerza mínima de que se dispone en el estaje, viviera la empresa con relativa holgura, remunerando módicamente al capital invertido en ella.

Si el público, atento a sus intereses, correspondía a los sacrificios de la Sociedad, se aseguraba para siempre la baratura del fluido eléctrico en Burgos, en condiciones verdaderamente extraordinarias.

Ni por la gratitud debida a quien ocasiona el innegable beneficio de rebajar en el 70 por 100 el importe de costa de un artículo de primera necesidad, ni por la consideración de que para que perdurase el beneficio era indispensable proteger y apoyar al productor que empleaba medios económicos de producción, correspondió el público a los sacrificios de «El Porvenir».

En año y medio no logró colocar más que 150 caballos de los 450 ó 500 que constituyen su fuerza mínima en estaje y el agua se perdía en el émbudo del Ebro sin utilizarse en las turbinas de la central generadora y el dinero de los accionistas seguía la misma suerte de perderse, no obstante lo que sacrificaron más de 90.000 pesetas sobre el 1.750.000, para sostener aquellos precios, dando tiempo a que el público se percatara de sus verdaderos intereses.

Y a la par que los accionistas llegaban al límite posible del sacrificio, la Sociedad escatimaba todos los gastos hasta lo inverosímil, pues ni el director gerente tenía sueldo ni retribución de ninguna clase, ni el ingeniero cobraba del suyo un solo céntimo, ni los consejeros devengaban dietas, ni nadie tenía otra aspiración ni otro empeño que el de defender los intereses de la Sociedad sin quebranto para los de la población.

Todo fué en vano. No se necesitaba gran perspicacia para comprender que en la competencia entre el productor que empleaba en la producción el carbón y el que empleaba la fuerza hidráulica, el triunfo de uno u otro representaba la baratura ó carestía del fluido, y, sin embargo, la prensa local, que se dice defensora de los intereses de la población, no dió la menor voz de alerta y, por el contrario, se cuidó de defender con su estudiantil silencio los intereses opuestos a los de «El Porvenir».

Hemos dicho que con su estudiantil silencio y hemos dicho mal, pues si alguna vez en el Municipio se abogaba por los intereses del vecindario en servicios que nada tenía que ver «El Porvenir de Burgos», *La Voz de Castilla*, sin detenerse a escuchar si era ó no justa la demanda, se apresuraba a impedirlo, apuntando, con la sana intención que la caracteriza, que el que la formulaba arribaba el asunto a «El Porvenir de Burgos», con lo que hacía cuanto humanamente era posible por defender intereses que podían estar en pugna con los generales de la población.

No formularemos, por ahora, más cargos contra quienes con injusticia notoria atacan a «El Porvenir de Burgos» y nos limitaremos a proclamar muy alto que dicha Sociedad cumplió con creces cuanto había ofrecido, sin que sea responsable de que el público haya rechazado sus ofrecimientos.

Algunos pocos, que tratan de justificar el apartamiento del público, le atribuyen a no haber hecho gratis las instalaciones, pero a los que así piensan les diríamos que la mayor parte de los propietarios y una gran mayoría de inquilinos tenían y tienen propia la instalación; que la honrada clase obrera, más perspicaz ó más desinteresada, no vaciló en sufragar el coste de la instalación para abonarse a la repetida Sociedad, y que tener el fluido a precio inverosímil y además gratis la instalación era pedir más de lo que «El Porvenir» podía conceder.

Los que quisieron apurar las ventajas no pueden protestar contra las consecuencias, lamentando esta Sociedad muy de veras que éstas alcancen a los que fueron sus favorecedores, a quienes debe gratitud.

«El Porvenir de Burgos» se ha visto precisado a la unión, a pesar de que con ella no obtenía el beneficio que hubiera obtenido, colocando toda su fuerza al precio que regía antes de verificarse.

La Voz de Castilla amonesta frases despectivas contra «El Porvenir de Bur-

gos», partiendo del supuesto de que no cumple sus ofrecimientos.

Aunque estaría perfectamente justificado que no los cumpliera, se conoce que el cariño que profesa a esta Sociedad le ciega hasta el punto de no poder enterarse debidamente de las tarifas recientemente publicadas.

Se indicó que el coste de la lámpara de 5 bujías sería de 150 pesetas al mes, y este precio se señala para lámparas de 10 bujías; se ofreció el tipo de 60 céntimos kWh y ésta se fija, con esaala, según consumo, hasta 40 céntimos, no siendo el de 85 y 70 céntimos kWh aplicable, sino a casos excepcionales en instalaciones de más de 60 bujías, en que sea anormal el funcionamiento del contador, casos que no pueden tener aplicación al consumidor modesto que tiene instaladas 1, 2 ó 3 lámparas, y, por último, se ofreció la energía electro-motriz de día, a 8 céntimos kWh, y se fija en las tarifas menor precio.

Y si comparamos el precio actual con el que regía antes de comenzar su explotación «El Porvenir», se observa que la lámpara de 5 bujías de filamento de carbón que costaba 250 pesetas, costará ahora 175, y el kWh que costaba 80 céntimos costará 60.

¡Ese perjuicio lo ocasionado al público «El Porvenir de Burgos»!

Tampoco tiene el menor fundamento la queja del DIARIO DE BURGOS por el precio señalado a la energía electro-motriz, precio que dice constituye un grave error, cuyas consecuencias pagará la población entera, condenada, por desgracia, a no salir de la decadencia en que yace, mientras otras capitales progresan, crecen y se eclipsan.

¿Se daba, por ventura, el florecimiento de otras capitales a la baratura de la energía electro motriz? Cite el DIARIO una sola capital donde ese precio sea igual ó menor que en Burgos, y le ofrecemos las tarifas de más de 30, en que es un 100 por 100 más elevado.

La decadencia se debe a las rencillas y apasionamientos; al supuesto de que en la administración de ajenos intereses puede acompañar la idea de medro personal ilegítimo, ó el amor propio antepuesto a los intereses que se administran; al afán de combatir a todo lo que particularmente no es de nuestra conveniencia y al empeño de entorpecer el progreso de aquello que no cuenta con nuestra cooperación.

Y con esto no nos referimos a la cuestión del momento, sino al modo de ser general en todas las que a la población interesan.

El mínimo de pago que se fija a los motores podrá, indudablemente, perjudicar a algún industrial, pero está justificado por más de un concepto.

Disponer en todo momento de X caballos de fuerza, incluso en las horas de máxima carga para alumbrado, y satisfacer al mes una, tres ó pocas más pesetas es de todo punto inadmisibles.

Durante la competencia, y antes para restar medios a «El Porvenir», pudieron hacerse conexiones ruinosas para la empresa que las otorgaba; pero ahora es necesario regularizar el servicio y hacer compatibles los intereses de todos.

Está muy bien que se protejan las industrias; pero industria, y de las que más capital tienen invertido, es la de producción y venta de fluido eléctrico, y su ruina sería de las que más afectarían a los intereses generales de la población, incluso a esas industrias para las que se pide amparo.

Burgos 1.º de Octubre de 1912.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

Batallón 2.º Reserva de Burgos, núm. 82

REVISTA ANUAL

Debiendo dar principio en 1.º de Octubre la revista anual de todos los indi-

viduos de este batallón que hayan servido en el Arma de Infantería y con el fin de que las autoridades ante quienes han de pasarla no ignoren las formalidades que deben observar para cumplimiento de tan importante servicio y cooperar así al mejor resultado de la revista, tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

1.º Los individuos correspondientes a este batallón y su demarcación, que son los partidos de Aranda, Burgos, Castrogeriz, Lerma, Roa y Salas, la pasarán ante los respectivos alcaldes donde tengan fijada su residencia, en los meses de Octubre y Noviembre, y los de la capital ante el jefe de dicho batallón.

2.º Los señores alcaldes recibirán directamente del batallón las relaciones de los individuos que han de pasar la revista, de las que acusarán recibo, consignando al propio tiempo si todos los individuos comprendidos en dicha relación residen en el término municipal de su jurisdicción, y si alguno de los relacionados en la misma hubiera variado la residencia sin autorización, lo manifestarán asimismo, expresando el pueblo, partido y provincia a donde aquellos hayan ido a residir, cuyos datos adquirirán por la familia de los interesados y por los agentes de su autoridad.

3.º Los señores alcaldes que no hubieran recibido las relaciones a que se refiere el artículo anterior, las reclamarán de este batallón con toda urgencia para los fines que se indican.

4.º Las mencionadas relaciones, una vez pasada la revista a los individuos que en las mismas figuran, serán autorizadas y selladas por los señores alcaldes, que las devolverán a este batallón para que surtan los efectos prevenidos, debiendo remitir de los individuos fallecidos, para su baja, certificado de defunción, expedido por el juzgado municipal.

5.º Los individuos que por indolencia ó por cualquier otro concepto dejen de presentarse a pasar la revista ante las autoridades expresadas, incurrirán en los delitos que determina el artículo 41 de la Ley de Reclutamiento y los señalados en el Reglamento para estos casos.

Burgos 2 de Octubre de 1912.—El comandante jefe, Joaquín Serrano.

DE ESPECTÁCULOS

Parisiense

Los empresarios de este elegante salón de variedades, según tengo entendido, están en tratos con una compañía de género chico que, si todo se arregla favorablemente, debutará muy en breve.

Mientras tanto, continúan celebrándose con gran éxito funciones de cinematógrafo a secas, amenizadas por las tocatas del simpático maestro Pereda.

Todas las sesiones se ven muy concurridas y las interesantes cintas de toda clase de asuntos, proyectadas admirablemente por un hábil operador, hacen las delicias de los amateurs de este obscuro y sugestivo espectáculo.

En casi todos los cines de España han seguido la moda y la corriente del público, que hace tiempo viene padeciendo una pelucilla tan aguda, que ha hecho que las películas se exhiban por kilómetros en vez de metros y se creen las sesiones continuas.

La cinta cinematográfica ha vuelto a despertar el mismo interés que despertó en sus buenos tiempos, recuperando el puesto usurpado por multitud de estrellas de todas magnitudes y colores. En una palabra, el cinematógrafo ha justificado su nombre y en ellos ya no se ven las estrellas.

Pathé Frères, Gaumont, etc., etc., están haciendo un bonito negocio y Max Linder, Toribio, Prince y demás artistas mimicos, tienen más partidarios que el *Bomba* y el *Gallo*.

Pero la afición pasará como pasa una película y el público se preocupará de alguna nueva atracción que seguramente tendrá la misma importancia que las proyecciones y las *completistas*.

Y vamos viviendo.

CYRANO.

Escuela de Artes y Oficios

y de Agricultura de Burgos

Bajo el programa que el día pasado publicamos, realizó la apertura del curso de 1912 a 1913 este importante Centro de enseñanza.

Ejecutada la *Gran marcha de concierto*, de Espinosa, por la brillante música del regimiento de San Marcial, dió lectura el secretario señor Martínez de Septién a la Memoria relativa al curso de 1911 a 1912.

Hace resaltar en ella la falta de asistencia a determinadas clases de la sección Artística y Dibujo de la de oficios, debido a las condiciones en que funcionan las enseñanzas, en razón a darse en diferentes edificios y disponer el Consulado de poco local.

Analizó con sumo acierto los motivos a que obedece la escasa matrícula en la sección de Agricultura, condoliéndose de ello, y haciendo ver los buenos deseos que animan a la Junta de gobierno y Claustro de profesores para llegar a darse esta enseñanza en forma que puedan recibirla los obreros de fuera de la capital, única manera de remediarlo, como acontece en Escuelas análogas en el extranjero.

Demostó que tal como funcionará la Escuela una vez que todos los cursos se den, satisface perfectamente a las exigencias de la población en lo concerniente a las secciones Artística y de Oficios.

Después de hacer ver a los alumnos, a quienes dirigió cariñosa felicitación, la necesidad de ilustrarse, para poder ganar un salario regular, en razón a las modernas exigencias de la agricultura e industria, terminó su Memoria testimoniando el agradecimiento de la Junta de gobierno, claustro de profesores y suyo, a cuantos habían acudido a tan simpático acto.

Ejecutado por la banda la *overtura Luisa*, de Canivez, se procedió al reparto de premios, diplomas y lectura de los nombres de los alumnos distinguidos, que insertamos a continuación:

SECCIÓN ARTÍSTICA.—Premio y sobresaliente, Jaime Asejo.

ARITMÉTICA Y ALGEBRA.—Premio y sobresaliente, Bruno Fernández, Germán Díaz y Gerardo Serranilla.

Sobresalientes, Aurelio Tudanca, Gregorio Jiménez, Saturnino San Martín y Teodoro Escudero.

Notables, Simón Calvo, José Santicó, Miguel Santamaría, Domingo Alegre y Luis Sáiz.

DIBUJO LINEAL, PRIMER CURSO.—Sobresaliente, Bruno Fernández.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.—Premio y sobresaliente, Teófilo Ausín, Desiderio Molins y Clementino Santamaría.

Sobresalientes, Angel Gutiérrez, Tomás Sáiz, Luis Cameno y Efrén de la Lombana.

Notables, José Pérez y Fidel Santamaría.

DIBUJO LINEAL, SEGUNDO CURSO.—Premio y sobresaliente, Angel Gutiérrez, Miguel García, Jesús García y Teófilo Ausín.

Notable, José Pérez.

TOPOGRAFÍA.—Notable, Mariano Arranz.

AGRICULTURA GENERAL.—Premio único, Lesmes Melgosa.

Una vez que la banda interpretó *Peer Gynt*, 2.ª suite, de Grieg, dió comienzo a su discurso el señor Dorao.

Tras breve exordio, en el que con galana frase encomió la importancia del

¿Hacia desde entonces la comedia? ¡Ah, Dios mío, qué inexperta he estado y cuánto me he confiado en él! Yo no he hecho nunca más que lo que él ha querido.

Confié alcanzar las alturas de la humana inteligencia y no alcancé más que ondas de arena que arrastra el viento.

Burda, 12 de Septiembre 1877.

El me ha escrito, pero yo no le he contestado. Mi vergüenza es tanta que enrojezo hasta cuando estoy sola.

Además tengo un miedo enorme, una angustia que me atenaza la garganta y pesa sobre mi corazón como una mole de hielo. Enflaquezco más cada día y los vestidos me vienen holgadosísimos. ¡Llé a morir pronto! ¡Sería un gran bien! ¡Jamás había pensado en la muerte, entregada como estaba por entero a la vida.

¡Si le escribiese! No; el espíritu de mi madre me ordena que no lo haga. ¡Oh, mamá; me parece oír tu voz amonestándome!

¿Quisiera que supiese cuánto combato y sufro, para que me respetase. No sabe cuán infeliz soy por su causa. ¡Debia odiarlo! A veces lo odio de veras.

¡Cuánto esfuerzo para aparentar que soy dichosa y para que lo sea mi hermana!

na escrita. Me acordé de que quería hacerme hablar y yo no quiero.

—¿No la distraigo?

—No; nunca.

—Sólo quiero preguntarle cómo se encuentra.

—¿Por qué?

—Porque está muy pálida.

—Me siento muy bien y estaría hasta alegre si no fuese huérfana.

—¿No cree haber obrado precipitadamente decidiéndose a casarse bajo el ímpetu del dolor?

—Desaba encontrar un apoyo para no ser como una hoja arrancada del tronco. Morosch acepta mi tristeza y yo tengo mucha confianza en él.

—Pero, ¿lo quiere usted, un poco siquiera?

—Ciertamente, Buña; de otro modo no lo hubiese aceptado.

—¿Qué enigmáticas son a veces las muchachas!

—¿Por qué?

—Antes no quería saber...

—No me agradaba cuando era novio de Melania, porque la pareja me era repulsiva.

—Pero, él ¿le era simpático?

—Sí; apenas lo conocí mejor.

—Reflexione, niña. Más adelante será tarde para arrepentirse. ¡Acuérdese de cuanto digo!

Y se marchó, dejándome atónita. Sin

duda siento una grande angustia junto a Morosch. Es indispensable que me domine.

Soy demasiado altiva para romper el compromiso; soy demasiado orgullosa para lamentarme. Nadie debe sorprender mi sacrificio.

Hasta ahora he tenido fe en mi voluntad.

Pero lo que siento Morosch ¿es verdaderamente amor? No lo creo; me yencaría. Hay una llama que me incendie y ¡sea bien venido!

Viena, 6 Septiembre 1877.

Astra; no puedo creer que no compartas mi amor. Aunque combatas la llama que por mí arde en tu pecho, estallaré de pronto; créelo.

¿Es necesario que te diga que tus sentimientos los protego tu inocencia? Cuando estoy a tu lado, yo, que me creo un espíritu fuerte, tiemblo. Delante de tí soy tímido como un niño. ¡Sólo te pido que me soportes! Te casarás por huirme, pero yo seguiré siempre amándote.

SANDER.

Burda, 7 Septiembre 1877.

Astra se casará con aquel a quien yo

un día, mentalmente, la había destinado. Ahora, si la miro, siento que me estrujan angustiosamente el corazón. Sin embargo, debo callar; no puedo dejar que sospeche que he adivinado sus pensamientos.

Sander está lejos. ¿Por qué nos ha abandonado así? ¿Por qué no supo ocultar su ira contra Morosch?

Todas las mañanas esperamos cartas y a cada momento una telegrama. Espío todos los ramores y me maravillo de mí misma. ¿Soy yo la mujer de Sander que espera con tanta angustia una palabra afectuosa? Mis pobres niños han adivinado la pena que pesa sobre nuestra casa.

—¿No cantarás nunca más con nosotros?—me ha preguntado hoy Costi.

He intentado sosegar y he dicho: —Más tarde cantaré, amor mío; ahora estoy triste porque la buelita se ha muerto.

—Pero, ¿la volverás a ver?

—Oh, no; ya no la volveré a ver más.

—Sí; cuando tú también te mueras...

¡Cuando me muera! Sí; es verdad, pero no puedo morir hasta que mis hijos sean grandes.

Ahora la vida me parece oscura, incierta y dolorosa, mientras que antes me parecía tranquila y bien definida.

Acaso Sander tenga razón al decir que soy tirana. ¿No es una especie de tiranía

declararse tan dependiente de la mente y del corazón de otro ser?

¡Oh, cómo pudieramos ser felices si Sander no fuera como es! Hasta el dolor, soportado en común, es cosa que purifica. Astra usa conmigo atenciones, que yo debo usar también con ella, tierra planta que mi madre me ha dejado al morir.

¿Es posible que aquella gran alma sintiese su próximo fin cuando me envió su gran tesoro! Yo me siento pronta a sacrificar por ella vida y felicidad, porque ella era la predilecta de mi pobre mamá. A veces creo que la quiero más que a mis propios hijos, porque es la hija de mi madre. ¿Y debo permitir que se case con un hombre a quien no ama?

Estoy convencida de que Astra será feliz con Morosch; pero, ella, que no puede creerlo, ¿por qué lo desposa?

Hace días rogué a Buena que escrutara el alma de la amada niña y que intentara disuadirla de ese paso. Si Sander estuviese aquí, podría hacerla cambiar de idea, pero se marchó el mismo día que se concertó la boda. ¿Cree acaso Astra que su amor hacia Sander es tan fuerte que necesite poner entre ambos una barrera? ¡Pobre criatura! Ella lo quiere... pero, ¿desde cuándo? Intento recordar desde qué tiempo he conocido su indiferencia, y no lo consigo. Ya hace cuatro meses que Astra está en casa.

Película del DIARIO DE BURGOS (10)

CAUCE HONDO

Buena me miró atónita; después me llevó aparte y dijo:

—Niña mía, ¿qué has hecho?

—Una corazonada—dijo sonriendo; pero debí añadirle: me he despedazado el corazón.

Burda, 6 Septiembre 1877.

Ahora que Sander está ausente, no comprendo por qué me he decidido a casarme. Habiera podido alejarme de aquí bajo cualquier pretexto, por ejemplo, dedicándome a instituir. Pero Margot no me lo hubiera consentido, ya que se apesadumbra porque doy lecciones a sus niños.

Estoy como atontada. No sé qué pienso, ni qué hago.

—La tía no parece una novia—dijo Nio.

—¿Por qué?—preguntó Morosch. El pequeño vaciló un momento y luego exclamó:

—Porque está vestida de negro.

—Hace un momento ha venido Buena y yo me he levantado, cubriendo la pági-

acto que tenía la suma satisfacción de presidir, demostró en brillantes párrafos la necesidad de la instrucción, pues debido á ella se han podido ejecutar esas grandiosas obras de Arquitectura, llenas de primores en cada estilo y que hacen ver á los siglos el genio de los artistas que las llevaron á feliz término, citando varios ejemplos, y las obras de verdadero avalor artístico que han sido admiración de propios y extraños en la reciente Exposición de arte retrospectivo, celebrada en nuestra capital.

Esto, en cuanto afecta á las Artes, pues internándose en el vastísimo campo de la Agricultura ó Industria, hizo ver que la evolución que ambas han sufrido en el transcurso del tiempo, jamás se hubiera podido lograr sin una esmerada instrucción en el obrero, ni pudieran desarrollarse en lo sucesivo, sin contar con operarios inteligentes y hábiles que puedan construir y manejar esas delicadas máquinas modernas, en lo concerniente á la Mecánica y Electricidad, y hacer la combinación de vida de la tierra con los abonos y semillas, en lo relativo á la producción agrícola.

Felicité á los alumnos, singularmente á los que habían obtenido premios, animándoles á continuar por el camino emprendido, pues no les habrá de faltar el apoyo que las Excomas. Corporaciones provincial y municipal vienen prestando á este centro y seguramente contarán pronto con una subvención fija del Estado.

Exhorté á todos á que presten su ayuda material y moral á esta Escuela, para que el obrero no carezca de los elementos de instrucción necesarios, en bien de todos.

Y concluyó abriendo el curso de 1912 á 1913, en nombre del Ayuntamiento y de la Diputación.

Tan brillante discurso, en el que hizo resaltar muy especialmente su gran interés por la prosperidad de la Escuela, fué muy aplaudido y justamente encomiado por el distinguido público que asistió al acto.

Con la Marcha Militar, de Allier, abandonaron los concurrentes el local.

HABLA UN VECINO

La luz eléctrica en Burgos

(REMITIDO)

Con rara unanimidad, como pocas veces, ha protestado, en nombre del común sentir, la prensa local, de las tarifas que acaban de publicar las Compañías de electricidad en esta ciudad, por lo cual el consumidor pobre, creído en las promesas de baratura que hiciera una de estas empresas, acudió en demanda de instalaciones, y hoy, ante la perspectiva que se presenta, tendrá que darse de baja. Siempre lo mismo! Para el desheredado de la fortuna no puede haber cosa buena.

Dejando á un lado cuestiones económicas para empresas y abonados, pues esto se tratará en la Prensa, según ya se ha indicado, conviene hacer las siguientes observaciones:

La noticia de la elevación de las tarifas aludidas la han hecho las Compañías prematuramente por medio de la prensa local, la víspera, como quien dice, de empezar á regir.

¿Se debe considerar como aviso formal el anuncio en los periódicos?

¿Obliga al abonado que no le hayan pasado el oportuno aviso con cierta antelación, á pagar la nueva tarifa desde 1.º de este mes?

Es de suponer que no; pues ni en uno ni en otro caso tiene el carácter que se requiere: 1.º, porque no es obligatorio á los ciudadanos el estar suscritos á ningún periódico para enterarse de noticias que éstos puedan publicar, por lo cual hay muchos abonados que no saben todavía qué tarifas son esas de que se habla; 2.º, porque no se ha pasado (al menos por alguna de las referidas Compañías) á los abonados el aviso correspondiente, para que en su vista, puedan darse de baja con tiempo, si alguno lo desea, como lo harán.

En un aviso particular, á este propósito, que leo, de la Compañía de Aguas, dice en una de las condiciones para el suministro del alumbrado lo siguiente: «4.º Todo abonado que se dé de alta ó baja en la primera quincena, abonará la quincena completa. Los que se den de alta en la segunda quincena, abonarán el medio mes, y los que en ella se dieren de baja, el mes completo.»

De modo que, según eso, el que se dé de baja el día 2, debe abonar hasta el 15, y así sucesivamente: está bien. Pero el que no tiene aviso del precio de la luz eléctrica en 1.º de Octubre, y no ha podido, por lo tanto, darse de baja en Septiembre, ¿por qué tarifa debe pagar en el primero de los meses citados?

Un vecino.

Crónicas militar

ASCENSOS

En Artillería ascienden al empleo inmediato: Teniente coronel Vela y Silva. Comandantes Anglada Salinas y Tenés Muñoz.

Capitanes Rivera Paig, González Pola y Aguirre Peñaranda. Primeros tenientes Medrano, Rozas, Manella, Monedero y Sánchez García.

VACANTES REGULADORAS DE ASCENSOS Las vacantes de que hasta ahora se tiene noticia exacta, ocurridas en el mes de Septiembre y que han de servir de base á las propuestas de ascensos de este mes, son:

En Estado Mayor, una de coronel. En Guardia civil, una de comandante, tres de capitán y dos de segundo teniente.

En Sanidad militar, dos de subinspector médico de primera y una de farmacéutico mayor.

En Oficiales militares, cuatro de oficial primero y dos de escribiente de primero.

En el Cuerpo jurídico, una de teniente auditor de segunda, que se dará al ascenso de uno de tercero, quedando sin

cubrir cuatro de esta categoría por falta de aspirantes.

En el clero castrense, una de capellán primero.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid el profesor veterinario de 1.ª clase D. Antonio Roca y Vecino.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 3. Parada.—San Marcial. Polvorín.—3.º montado. Jefe de día.—Señor coronel de Artillería, D. Tadeo Morales.

Imaginario.—Sr. Teniente Coronel de Lealtad, D. Ricardo Rodado. Hospital. 3.º montado, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 4.º ídem.

Pan.—San Marcial, 7.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Lealtad.

NOTICIAS

Respecto de la huelga de panaderos, parece que, además de los que ayer indicamos, los señores Hijos de Cifrián y D. Valeriano López inicianse también á acceder á las peticiones de los obreros.

A instancia del señor gobernador, la huelga, que debía haber comenzado hoy, se ha aplazado hasta el día 7.

Esta mañana se celebró en la parroquia de Santa Agueda el enlace de la bella y simpática señorita D.ª Josefa García Arés, hija de nuestros particulares amigos D. Fernando y D.ª Josefa, con el joven D. Víctor Blanco, empleado en el ministerio de Gracia y Justicia.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, han marchado á Londres y otras poblaciones.

La boda se ha celebrado en familia, por el reciente luto de la novia.

La alternativa de «Galileo chico».—El número 836 del popular semanario taurino Sol y Sombra, correspondiente al día 3 del actual, contiene una completa información de la alternativa de Joselito en Sevilla, profusamente ilustrada. Además, inserta las reseñas de las corridas últimamente verificadas en Madrid, San Sebastián, Murcia, Barcelona, Vista Alegre, Tetuán, etc., etc.

Una magnífica fotografía de Mazzantini en la corrida concurso de San Sebastián, completa el número, que, como se ve, se recomienda por sí solo.

Dicen de Bilbao que al intentar subir al tranvía de Santes en Basurto un individuo, perdió el estribo y cayó al suelo, dándose tan tremendo golpe en la cabeza, que perdió el conocimiento.

Sus compañeros y algunos municipales le trasladaron al Hospital de Basurto, en donde el médico le apreció una herida en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

Después que se le practicó la primera cura, se calificó su estado de grave y se dispuso su ingreso en una sala de cirugía.

Sus compañeros solo supieron decir que el herido se llama Angel, que tiene 40 años y que es natural de Burgos.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de El Amigo de la Juventud, revista mensual ilustrada, que ha comenzado á publicar el colegio de los H. H. Maristas, de esta ciudad.

Deseamosal nuevo colega larga y próspera vida.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Excom. Diputación provincial, para inaugurar las sesiones del segundo semestre.

En Bilbao ha sido detenida Laurentina González Goñi, reclamada por el juzgado de Villarcayo.

Ayer falleció en esta capital D. José Antelo González, sargento de Caballería, con destino en el 11.º Depósito de reserva.

R-ciban su afligida esposa y demás familia nuestro más sentido pésame.

En el gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas oficiales: «Orón.—Alcalde á gobernador. «Anoche, á las once, iniciése voraz incendio, que á la hora presente ha destruido siete pajares, amenazando propagarse casas si no acuden elementos extinguidores.»

«Miranda.—Alcalde á gobernador. «Incendio Orón localizado. Esta alcaldía prestó bomba y otros elementos tan pronto tuvo noticias siniestro. «Se han quemado cuatro pajares. Sin desgracias personales.»

El partido conservador, representado por el señor Aparicio, ha estado en el gobierno civil á ofrecer su apoyo, con motivo de la huelga de ferroviarios.

A consecuencia del descarrilamiento de un mercancías, ocurrido Guimorcondo (Ávila) por un desprendimiento de tierras, el servicio de trenes se ha hecho hoy con gran irregularidad.

El expreso de Madrid, que tiene su llegada de madrugada, vino por la tarde, repartiéndose entonces la correspondencia, y el correo de las diez de la mañana llegó á las seis de la tarde.

El tren provincial vino con 50 minutos de retraso y el rápido con una hora y diez minutos.

El jueves, día 3 del corriente, y hora de las siete de la noche, tendrá lugar en el salón de la Cámara de Comercio una reunión, á la que se le suplica asistan todos los industriales que poseen motor eléctrico.

Del 3 al 4 de este mes llegará á esta ciudad y se hospedará en el Hotel Norte y Londres, la conocida y acreditada modista de sombreros para señoras y niños D.ª María Paz Vidaurreta, de Logroño, con las últimas novedades de su profesión.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra las ferinas, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

A LAS SEÑORAS

Tiene el gusto de anunciar su regreso de París la modista de sombreros Teresa Gutiérrez, habiendo adquirido una extensa y elegante colección de sombreros modelos de las principales casas, que pone á disposición de su distinguida clientela desde mañana. Calle de Madrid. Se necesitan aprendizas.

Se encuentra en Burgos, hospedándose en el Hotel Universal, el viajante de los grandes almacenes «El Siglo», de Barcelona, con un gran surtido de cuellos y mangos de piel, abrigos, trajes, faldas y blusas, para señora y niñas; trajes, gabanes, corbatas y camisas, para caballero y niños; vajillas, alfombras, esteros, calzado, ropa blanca, género de punto, mantelerías, juegos de cama, etc. etc. etc. Sólo estará en esta plaza hasta el domingo día 6.

Dientes y empastes desde 5 pesetas; la curación gratuita. Gurrea, dentista, Hotel Norte. Consulta diaria, mañana y tarde.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

TINTORERÍA DE PARÍS

ED. DESLANDER.

San Sebastián.

A los señores Robles y Peña, de esta plaza, les ha sido confiada la representación de la afamada TINTORERÍA DE PARÍS, quienes, en su comercio de la PLAZA MAYOR, 22, se cuidarán con atención especial de la recepción y despacho de los encargos de LIMPIEZA y TINTE, trabajos que, dados los nuevos sacrificios que esta casa se ha impuesto en la reorganización de sus diversas secciones, sus precios reducidos y personal apto y competente con que cuenta serán ejecutados con la PERFECCION y ESMERO que tanto acredita esta casa.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

GRUPO CATHÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

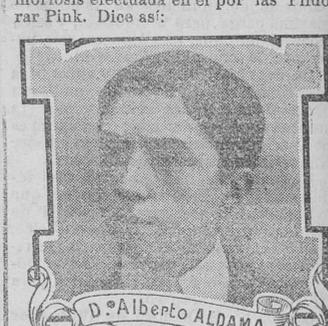
Salchicheta de Manuel Sánchez.

San Lorenzo, 36 y 38.

Metamorfosis

No hay nada comparable á las Píldoras Pink para metamorfosarse á un enfermo y hacer de un ser languideciente, deprimido, una persona bien despierta y vigorosa. La metamorfosis se verifica á veces con tanta rapidez que tiene caracteres de prodigio, de tal modo que usando de una figura de dición suele decirse que las Píldoras Pink quitan la enfermedad como con la mano.

D. Alberto Aldama, que vive en Barcelona, calle de Muntaner número 79, 4.º, traza en la siguiente carta y de expresivo modo las diferentes fases de la metamorfosis efectuada en él por las Píldoras Pink. Dice así:



D. ALBERTO ALDAMA

«Imperecedero será mi agradecimiento á las Píldoras Pink por haberme curado de la anemia. Bastaba verme para comprender que estaba minado por la anemia: pálido, enflaquecido, los ojos tristes, los carrillos chupados, no se me quitaba el cansancio. Además, de tal modo estaba atormentado por los dolores de cabeza, que llegué á verme imposible de continuar mis estudios. En vano traté de restablecerme por medio de diversos reconstituyentes. Entonces me decidí á tomar las Píldoras Pink. Desde que comencé á tomarlas me hicieron mucho beneficio; desde luego me restituyeron el apetito que ya tenía perdido por completo; después empezó á disminuir la intensidad de los dolores de cabeza que se me fueron espaciando; en fin, poco á poco he recuperado fuerzas y buen semblante. A las seis cajas de estas píldoras ya estaba restablecido por completo, de tal modo cambiado, que todos mis amigos me felicitaban por mi curación, sin necesidad de participársela; no tenían más que verme.

Nunca se llamará demasiado la atención acerca de la propiedad que las Píldoras Pink tienen, de dar sangre en cada dosis, de purificar la sangre y de tonificar el sistema nervioso. Estas diversas propiedades hacen de las Píldoras Pink el medicamento indispensable para combatir todo género de malestar ocasionado por la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso. Como dan sangre en cada dosis, las Píldoras Pink estimulan el funcionamiento de todos los órganos, dan fuerzas y apetito. Al tonificar los nervios remedian el desgasto del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgia, cática.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

MUTRE Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Cándido, Celestino, Teodoro y Gerardo.

CELLOS.

San Lesmes Abad.—Solemne novena de Nuestra Señora del Rosario, á las seis y media de la tarde.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á siete y media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de la cátedra de Matemáticas en el Instituto de Soria.

Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de Teresa Velasco Araus, de 15 años, reclamada por el alcalde de Covarrubias.

Delegación de Hacienda.—Pago de clases pasivas.

Tesorería de Hacienda.—Providencia recaída en las certificaciones de descubiertos expedidas por el tenedor de libros de la Intervención de Hacienda, por el concepto de defraudación y ocultación á la contribución industrial, contra los contribuyentes y por las cantidades que se expresan.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular, reclamando á los Ayuntamientos las certificaciones trimestrales de pagos.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1912 á 1913.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El Boletín Oficial publica un anuncio, participando que á los 30 días se celebrará en el Ayuntamiento de Melgar de Fernamental la subasta para contratar el servicio del alumbrado público eléctrico de la población, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Registro civil

Defunciones.—José Antelo González, de Nerja (Málaga), 41 años, Calzadas 10; Santiago Gallo, de Cobanera (Burgos), 2 meses, Casa provincial; Celestina Ruffinán Cisneros, de La Vecilla (León), dos años y medio, Nuño Rasura 15, Nacimientos.—Julia Santa María Jaramillo, Angela Santa María Saiz, Angel Cremer Alonso.

Audiencia

Señalamientos para mañana:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Audiencia, seguido entre D. Federico Uribe y D.ª Dolores Estrella y el abogado del Estado, sobre que se declare pobre al primero; ponente, señor Molina; defensor, Lic. García de los Ríos; procurador, Echevarrieta; secretaria del Licenciado Capua.

Casa de Socorro

Han sido curados:

María López, de 12 años, de quemaduras de segundo grado en los dedos medio y anular de la mano izquierda, que se produjo con azucar fundido.

Gervasio Gutiérrez, de 20, de luxación del dedo pulgar izquierdo, por un retortijón.

Jacinto Aroonada, de 43, de epistaxis espontánea.

Emilia Muela, de 38, de quemaduras en la mano izquierda, que se causó con aceite.

Teodoro Bueno, de 20, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se ocasionó con un clavo.

José Blanco, de 28, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, producida con una paleta de albañil.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Bernardino Rídrigo, D. José María Reims, D. Luis Gassol, Mr. Robitón Frondige, D. Jerónimo Miñón, D. Miguel Puig y D. Ramón Garrido.

Fonda de Avila.—D. Juan Quis, don Bernardino Ochoa, D. Jesús de Piña, D. Ligeo Villarrubia, D. Angel Angulo, D. Miguel Ortiz y D. Félix Bermejillo.

Instrucción Pública

Se encuentra vacante la escuela de Castildelgado.

Haolenda

LIBRAMIENTO

D. Fernando Pastrana.

Abastos

En el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares 2.580 kilos.

Idem íd. de cerda 642

Despósitos de ambas clases. 442 1/2

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 802 1/2 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 5; carneros, 51; corderos, 9; ovejás, 3, y cerdos, 7.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 682 1/2; á las cuatro de la tarde, 681 1/2.

Temperaturas: máxima sol, 15 1/4; máxima sombra, 14 1/2; mínima sombra, 8 1/2. Dirección del viento: á las ocho de la mañana S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Muy respetable señor mío: La exquisita amabilidad con que ha acogido usted en las columnas de su ilustrado Diario mi anterior comunicado, me hace insistir molestando de nuevo su atención, con la súplica más respetuosa de que dé á la publicidad las siguientes líneas.

Mis vehementes deseos de llevar á la opinión burgalesa al conocimiento de que no fui autor del hecho que se me imputa, del cual ha surgido mi desgracia, me obligan, ya que en mi anterior escrito me concreté á dar sinceras y rendidas gracias á las personas que en mi pro se interesaron al impulso de un generoso y noble sentimiento de los que, salvando el arcano de las pasiones y los prejuicios que en el desenvolvimiento social forman un tejido de contradicciones y errores, se elevan á las regiones del supremo ideal de la Justicia, á aprovechar su inefable bondad, para demostrar desde su Diario que, si hubiera pesado sobre mi conciencia la supuesta causa originaria del hecho que ha cristalizado en una verdad legal que me trajo al ergástulo, tuve en mi mano elementos sobrados para burlar la acción de la Justicia y llevar á la opinión, por medio del espejismo de una coartada, al terreno de admitir como verdad la falacia que en su caso se me ofrecía como escudo, y para demostrar, asimismo, que aquella causa no ha podido existir sino en el remoto y brumoso confin de la ciencia, allí donde las imágenes se confunden en una sombra vaga que se resiste á toda observación.

En mi poder tuve una botella muy parecida á la ocupada por el juzgado y la cual había contenido una solución de estricnina en mayor cantidad á la apreciada por el Laboratorio de Medicina legal de Madrid. Este hecho pude justificarlo con el veterinario que dió la receta, el farmacéutico que la despachó y tantas otras personas de honrada acrisolada, conocedoras de que con dicha solución curaba á una perra de caza de mi propiedad. ¿Puede, contando con estos elementos y conociendo los informes, haberme hecho autor por imprudencia del supuesto delito? Si; pero yo no disiento años de presidio, defienda mi honor y no cabía en mi conciencia emprender este camino, aunque alguien no dejó de indicármelo. Yo bien creí que mi inocencia se impondría á todos los errores humanos.

Mas me aparto de este extremo de mis demostraciones para entrar de lleno en el punto capital, en el faro luminoso que irrada mi inocencia y cuya luz no penetró en la conciencia de los jueces de hecho, quienes, con la más recta intención, no lo dudo, me sepultaron quizá para siempre. La cuestión que dió origen á tantos como diferentes comentarios y á tanta fantasía, puede reducirse discurriendo con serenidad de juicio al círculo del dilema siguiente: ¿Murió ó no murió envenenado? Oigamos á la ciencia. Santificado por ella existe el convencimiento de que el tóxico ingerido por una persona, que no haya sido expulsado por pérdidas de evacuación, se ve donde lo haya indefectiblemente.

El desgraciado finado, no vomitó ni defecó al sentirse atacado del mal que le llevó á la tumba, para separarme á mi de los seres más queridos de mi alma, por quienes sufrí el aguijoneo constante de una muy amarga nostalgia. Luego en este caso no hubo pérdidas de ninguna clase.

Y asentado aquel principio y este detalle, veamos las conclusiones del dictamen del Laboratorio y de los informes de los químicos, emitidos en el acto de la vista, para venir, por último, al resultado principal que todo lo desmiente.

Dice el director del Laboratorio de Madrid: «Que la cantidad de estricnina hallada en el líquido de la botella es inapreciable, y que siendo aun algo mayor que la contenida en las vísceras se escaparía á todo intento de dosificación.»

«Que en los restos cadavéricos existía á su juicio el alcohol de estricnina, pero en cantidad indeterminable.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

«Que en el líquido de la botella no se halló el sabor amargo.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

«Que en el líquido de la botella no se halló el sabor amargo.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

«Que en el líquido de la botella no se halló el sabor amargo.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

«Que en el líquido de la botella no se halló el sabor amargo.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

«Que en el líquido de la botella no se halló el sabor amargo.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

«Que en el líquido de la botella no se halló el sabor amargo.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

«Que en el líquido de la botella no se halló el sabor amargo.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

«Que en el líquido de la botella no se halló el sabor amargo.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

«Que en el líquido de la botella no se halló el sabor amargo.»

«Que los autores de toxicología consideran necesario para que alcance el carácter mortal, una cantidad que oscile entre dos y cinco centigramos.»

perdido, oh Burgos, si en algún momento he podido ofenderte, cuando mi ruego, trastornado por la avalancha de caral extravió; pero te suplico que abandones fallo definitivo! ¡Si acaso, á través de las nubes del misterio, sientes aversión hacia mí, vuelve la vista hacia mis hijos parol! ¡Ya pesa sobre mí el fallo de la ley, vivir sin el tuyo; quiero que tú dices la absolución que se debe á mi inocencia, y déjame entonces entre las lágrimas y la desgracia que hace el ambiente penamalgma mi suerte, pero que te dedique mi última palabra!

Un millón de gracias, señor director, y cuente con la gratitud de su muy atento afno. s. s. q. b.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

umento de sueldos y jubilaciones dos millones.

2.ª Inamovilidad de los empleados.

3.ª Descanso anual de 15 días, con sueldo.

4.ª Gratificación a los maquinistas, según los kilómetros recorridos.

5.ª Quedado esto por las compañías, vuelta inmediata al trabajo.

Aunque los obreros desean obtener todo esto inmediatamente, se presta a esperar á que se les conceda á primeros de año.

A la entrevista asistieron representantes de las entidades económicas.

Se cree que esta nueva actitud de los ferroviarios dará un nuevo giro al conflicto.

Ha llegado de Zaragoza el señor Ribalta.

Después de visitar el centro de la Unión ferroviaria, cambiando impresiones, se han acentuado los optimismos.

El gobernador ha pedido á la Compañía de los vapores de Africa que vaya uno á Port-Bou, para recoger 10000 paquetes postales.

El general Weyler ha revistado al regimiento dragones de Santiago.

El Centenario

SEVILLA.—Acudieron á la estación una compañía, con bandera y música, y las autoridades civiles y militares, para cumplimentar á los diplomáticos que pasaban con dirección á Cádiz.

Estos iban descansando.

Los señores Villanueva y Zorita conferenciaron separadamente con los directores de las compañías.

Aunque guardaron reserva de lo tratado, manifestaron que tenían buenas impresiones, esperando llegar pronto á una solución, pues las compañías están dispuestas á acceder en parte á las peticiones de los obreros.

Insistió el ministro en sus manifestaciones de ayer, respecto de la intervención del obispo de Barcelona, cerca de los ferroviarios catalanes.

También juzga exageradas las noticias de la prensa, con lo cual se aliena á los huelguistas.

Afirmó que la mayoría de los ferroviarios van á la huelga por solidaridad.

Los de la Robla á Valmaseda no irán al paro.

Esta tarde se reúnen el Comité y el Consejo de administración de las Compañías M. Z. A. y del Norte.

En esa reunión darán cuenta de la conferencia celebrada por los directores con los señores Villanueva y Zorita.

Arbitraje propuesto

El Papa ha telegrafado, por mediación de su delegado en Manresa, ofreciendo su arbitraje á los ferroviarios.

El comité se reunirá para dar su contestación.

Se cree que no accederán.

Habla Barrio

Dice el presidente

El señor Canalejas ha manifestado que el conde de Romanones no va á Cadiz, por habersele prohibido los médicos, á causa de una indisposición.

—Esta madrugada — continuó diciendo — me telegrafó el gobernador de Barcelona, dándome cuenta de una nueva entrevista con los ferroviarios, los cuales insisten en las peticiones conocidas.

Le contesté que quedaba enterado y que desde el momento que declaran la guerra al Gobierno, no estamos dispuestos á tratar con facciosos y revolucionarios.

Hoy han tenido los directores de las compañías una entrevista con el señor Villanueva.

Algunos de ellos requirieron antes de reunirse mi opinión.

Yo les dije que entendía que no debía dársela, que ellos meditaran bien lo que iban á resolver y que cada cual cumpla en conciencia con sus deberes, como lo cumple el Gobierno, para garantizar el orden, defender los intereses de todos y conseguir que vuelvan las cosas á la legalidad.

Recibo también reclamaciones de entidades comerciales, pero ya les he dicho que dentro de pocos días se abrirá el Parlamento y de acuerdo con él procederemos.

Entre tanto seguiremos nuestro camino, para defender el orden social y garantizar el respeto á todos los intereses.

Hoy publicó ya la Gaceta la primera disposición de una serie acordada en los Consejos de ministros, mañana publicará otra, pasado otra y al día siguiente la definitiva.

Insiste en que el Gobierno no tratará en revoltosos, pues no podemos admitir amenazas de motín ni desafíos revolucionarios.

En los momentos en que estábamos haciendo por ellos más de lo que ellos hubiesen hecho si fuesen poder, lanzan un reto provocativo é intolerable.

Voy, pues, al Parlamento —añadió — perfectamente documentado, habiendo estudiado el asunto á conciencia y las organizaciones de los ferroviarios de todas las naciones, así como los sueldos y jornales que cobran los empleados y obreros de todas partes.

En el orden racional no temo la discusión y en el orden de la violencia menos, porque dentro de poco estará dominado el conflicto por la concordia ó por la fuerza.

Una entrevista

Los señores Villanueva y Zorita conferenciaron separadamente con los directores de las compañías.

Aunque guardaron reserva de lo tratado, manifestaron que tenían buenas impresiones, esperando llegar pronto á una solución, pues las compañías están dispuestas á acceder en parte á las peticiones de los obreros.

Insistió el ministro en sus manifestaciones de ayer, respecto de la intervención del obispo de Barcelona, cerca de los ferroviarios catalanes.

También juzga exageradas las noticias de la prensa, con lo cual se aliena á los huelguistas.

Afirmó que la mayoría de los ferroviarios van á la huelga por solidaridad.

Los de la Robla á Valmaseda no irán al paro.

Esta tarde se reúnen el Comité y el Consejo de administración de las Compañías M. Z. A. y del Norte.

En esa reunión darán cuenta de la conferencia celebrada por los directores con los señores Villanueva y Zorita.

Arbitraje propuesto

El Papa ha telegrafado, por mediación de su delegado en Manresa, ofreciendo su arbitraje á los ferroviarios.

El comité se reunirá para dar su contestación.

Se cree que no accederán.

Habla Barrio

La responsabilidad — ha dicho Barrio — de lo que ocurra será exclusivamente de los que con medidas represivas han soliviantado los ánimos de los ferroviarios.

Preguntado Barrio sobre los rumores que insistentemente circulan de la dimisión del comité, contestó que mientras dure el conflicto permanecerán en sus puestos, defendiendo energicamente la causa de los ferroviarios.

Después, ya procederán con arreglo á su criterio.

Parece que el comité dimitirá, después de solucionado el conflicto.

Notas sueltas

Los maquinistas y fogoneros de la Armada que llegaron ayer, se han hecho cargo de los depósitos de máquinas de la compañía M. Z. A.

El correo de Zaragoza llegó con bastante retraso, á causa de un descarrilamiento ocurrido en Salinas.

Table with columns: Bolsa, De ahí de hoy, Porcentaje. Rows include 4 por 100 interior, 10 em fin de mes, etc.

El Banco Español de Crédito

EL SELLO INSTANTANEO Y ER. CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas, El Sello YER cura Dolores Reumáticos, etc.

Casimiro García, FERNÁN GONZÁLEZ, NÚM. 43, 1.º. Por difíciles que sean, se hacen arreglos en toda clase de máquinas de coser, y se compran las viejas.

Cocinará. Se desea que sepa cumplir bien con su obligación y que tenga buenas referencias. Isla, núm. 1, 2.º.

La Cartuja, FÁBRICA DE TAPICES. Sólo por seis días se liquidan alfombras sobrantes de la campaña anterior, á precios económicos.

Cementos. Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Gabinete Médico Röntgenológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y sensaciones.

Gritzner. El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos.

Bicicletas. Inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiros.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. exdirigido director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quiros.

Grandes cantidades Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS. RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

«La Catalana». Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

Regalos á sus clientes. LOS HACE MUY IMPORTANTES LA «CASA ZAYAS», CID, 11 y 13.

Almoneda. por tres días, Concepción, 7.

Ama de cría. Se ofrece, de 21 años, soltera, leche de 15 días, para criar en casa de los padres.

Posada. Se halla de venta una posada en el kilómetro 36 de la carretera de Aranda á Salas de los Infantes, á 6 kilómetros de Huerta de Rey, con tres fanegas de sembradura al lado de ella.

Academia Sanz. Lain-Calvo, 24, 2.º. — Fundada en 1895. Estudios prácticos de Contabilidad y Teneduría de libros por partida doble.

Se arrienda. una cochera en la calle de Benito Gutiérrez, núm. 1, casa del señor Montero.

A los consumidores de fluido eléctrico. En breves días dispondremos de una considerable cantidad de contadores usados, pero garantizados, para vender á 15 pesetas, todos de reconocidas marcas.

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón—Burgos

Ahi vá un aviso del Centro Técnico Industrial, Paloma, núm. 16. Surtido para servir en el acto contadores de energía eléctrica alterna para alumbrado.

Recomendación higiénica. Blancura sin igual y desinfección completa, la obtienen en sus ropas cuantas personas emplean la sin rival lejía líquida.

LA ARAGONESA. única obtenida por procedimientos electrolíticos, habiendo conseguido la acción antiséptica y desinfectante, recomendada por las principales eminencias médicas para los casos de la piel, epidémicas y contagiosas, que por su naturaleza existe la infección.

LA ARAGONESA. es la única premiada con MEDALLA DE ORO y la que más se recomienda por sus excelentes propiedades higiénicas, por ninguna otra alcanzadas, según lo demuestran los análisis químicos verificados en ella, en un concurso abierto entre todas las distintas marcas.

LA ARAGONESA. La única casa en España que tiene fábricas en BILBAO, Machin, 4; VALLADOLID, Ladrillo, 10; SAN SEBASTIÁN, Príncipe, 25; VALENCIA, Juan de Austria, 8; HUESCA, Ramiro el Monje, 2, y la central, Arrabal, 276, ZARAGOZA.

LA ARAGONESA. Puntos de venta en Burgos: señores Hijos de G. Santamaría (Las Colonias), don Fabián Barriocanal, Cooperativa del Circo, Catóico de Obreros, D. Valentín Díez (La Pureza), D. Celestino A. Viñuela, D. Félix Vallejo, señora Viuda de Federico Nogal, D. Florentino García, D. Lucas Casado, Cooperativa Militar, D. Juan Bartolomé (El Buen Gusto y Punta Brera).

LA ARAGONESA. Para pedidos en Burgos, á VICENTE P. IZQUIERDO CANALES.

A los enfermos de hernias (Quebraduras) MODERNO PROCEDIMIENTO EXTERNO.

La medicación radium vibratoria contentiva. El inmenso valor terapéutico que la vibración radium presenta, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminentes médicos.

La medicación radium vibratoria contentiva. El inmenso valor terapéutico que la vibración radium presenta, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminentes médicos.

La medicación radium vibratoria contentiva. El inmenso valor terapéutico que la vibración radium presenta, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminentes médicos.

La medicación radium vibratoria contentiva. El inmenso valor terapéutico que la vibración radium presenta, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminentes médicos.

La medicación radium vibratoria contentiva. El inmenso valor terapéutico que la vibración radium presenta, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminentes médicos.

La medicación radium vibratoria contentiva. El inmenso valor terapéutico que la vibración radium presenta, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminentes médicos.

Máquina de coser. Se vende una, sistema «Singer», semi-nueva. Lain-Calvo, 31, 4.º.

Agua y polvos de la Belleza. Marca «J. T.». Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

La Burgalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

«La Catalana». FUNDADA EN 1865. Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el D. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 t.

Una boda

En la capilla del palacio episcopal se ha celebrado la boda del alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez con la señorita de Cortés.

Obisó el obispo, actuando de padrinos los condes de Romanones. Asistieron los señores Canalejas, Barroso, Luque, López Muñoz, Alonzo, y otros políticos y muchas damas.



F. GUERRERO MÉDICO ESPECIALISTA HERNÍOLOGO DE MADRID. Se hallará en Burgos, Hotel del Norte, los días 11 y 12 de Octubre.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
Saldrán de Santander: El 2 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas KENUNTA...

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de ciento cuarenta y cinco pesetas, incluso impuesto.
Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 1.º de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo KENUTA, de 9.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.
La siguiente salida la efectuará el día 15 de Octubre el vapor HUANCHACO.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.
Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Precio en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires: Pesetas ciento cuarenta y cinco, incluso impuestos.

Este vapor, como los demás de la Compañía, está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º
Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Jabón Olina Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Bujías Jabón Cantabria

Perfumería Jabón Vasconia

Lejía Estearina Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

De Bilbao: El 28 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marabá.

De Santander: Saldrá el 6 de Octubre el vapor «La Navarre», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Uta, Wyoming, California, Canadá etc., etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Advertisement for Osram light bulbs. Features an image of a glowing Osram bulb and the text: 'Gaste V. solamente Lámparas Osram. PUES SON LAS ÚNICAS QUE DAN BUEN RESULTADO EN LA PRÁCTICA.'

De venta en los principales establecimientos de electricidad de España
Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN.-Madrid, Mariana Pineda, 5.

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Gajita precolada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN
Linea de la Plata.—Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Santander el día 2 de Octubre el magnífico y rápido vapor de 14.300 toneladas y 2 hélices Frankfurt, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:
Pasaje de cámara á precios económicos.—Idem de tercera clase, 170 pesetas, mas 5 de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª
Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.600 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sras. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetúain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sras. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

UNA CURACIÓN

Que se presta á ASPIRINA
El 19 de Febrero de 1897 recibí un frasco de Aspirina de París la carta siguiente:
«Hace unos cuantos años que me presento un fuerte constipado que me desolaba por entonces, y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con libertad y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un momento el pecho. Por las mañanas vomito y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, solo todo, cuando me sufre es en el momento de vomitar, pero no llego á conseguir, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo á vomitar. No tengo apetito ni gusto para nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquirán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, Plaza Mayor, Azuárgo (Perú).»



Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue:
«El día 5 de Mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que usted me ha enviado, tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, sea, una cucharada de Alquirán, con las de café, por cada vaso de líquido. Desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojan más fácilmente las fleugas que me oprimen el estómago, se me presentó un gran apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos aparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haberme enviado el Alquirán Guyot y creo que no puedo sino recomendar el uso de V. á todas las personas que sufren bronquitis y catarros como el que yo sufrí.—Firmado: Francisco Martínez»

El uso del Alquirán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la etiqueta, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis, por declarada que esté; pues el Alquirán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. —Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que tratan de conjurar el mal desde el principio, usando el Alquirán Guyot, que todos los farmacéuticos expenden.

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!

Este tratamiento viene á costar 20 centavos diarios, y... ¡Cura!</